

Percepciones iniciales de los estudiantes sobre la formación práctica

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ LÓPEZ
EVA HINOJOSA PAREJA
Universidad de Granada, España

1. Relevancia del *prácticum* en la formación de pedagogos

El *prácticum*, como materia contemplada en los planes de formación inicial, aspira a facilitar la articulación entre teoría y práctica y dotar, a los futuros profesionales, de los instrumentos, recursos y formación necesaria que les haga menos traumática su posterior inserción en el mundo laboral.

En esta etapa se ofrece a los estudiantes la oportunidad de experimentar, en contextos reales, lo que más tarde será su actividad profesional, tomar decisiones, adquirir o ejercitar competencias en situaciones inciertas, compartir impresiones, inquietudes y sensaciones con otros colegas y representa, por ello, una oportunidad ideal para favorecer su inserción en la cultura profesional.

Autores del panorama internacional como Hastings (2004), Carless y Prodan (2003) o Hascher y otros (2004), han subrayado el valor de esta experiencia formativa en la clarificación de la preferencia vocacional, el establecimiento de relaciones de cooperación entre profesores y estudiantes, el estudio de la dimensión emocional en los procesos formativos, el desarrollo y evaluación de la habilidad y pericia profesional, el apoyo a la socialización desde la profesión, el incremento de la motivación por el estudio, la penetración en nuevas perspectivas, o como inserción en un campo protegido de experimentación. Virtualidades como éstas le convierten en parte esencial de los programas de formación inicial.

Nosotros mismos hemos señalado su contribución a la construcción de un conocimiento profesional más comprensivo y funcional y la oportunidad que representa para experimentar habilidades, técnicas, actitudes y comportamientos próximos a la cultura profesional, al tiempo que facilita el que se pueda tomar conciencia de las propias fortalezas y debilidades (León y López, 2006).

No obstante, aunque el *prácticum* tiende a ser considerado por los estudiantes como el periodo más relevante de su formación inicial (Fischler, 1999), autores como Zabalza (2006a), Molina y otros (2004), o Tejada (2005), en alusión al *prácticum* de la Licenciatura de Pedagogía, han denunciado su escasa formalización, la disparidad de iniciativas emprendidas, la superioridad conferida a la teoría frente a la práctica y la desconexión existente entre la oferta formativa y el mundo laboral; al tiempo que han enfatizado la necesidad de intensificar la investigación y mejora del *prácticum*. La propia Comisión para la Renovación de las Metodologías Educativas en la Universidad (2006), apoyándose en un estudio realizado a más de

Revista Iberoamericana de Educación

ISSN: 1681-5653

n.º 47/5 – 25 de noviembre de 2008

EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)



cuatro mil estudiantes europeos, incidía en la necesidad de revitalizar la vertiente práctica de la formación como eje clave para incrementar la competencia profesional.

Esta insistencia en mejorar la relevancia conferida a la formación práctica incide directamente en la conveniencia de rentabilizar el potencial formativo que brinda. Hacer efectivas estas posibilidades de aprendizaje en el caso del *prácticum* depende, según Hascher y otros (2004), de tres consideraciones:

- 1) Entender que sólo hay aprendizaje cuando se desarrolla una nueva comprensión o capacidad.
- 2) El aprendizaje debe atender a cinco criterios: complejidad del contexto de aprendizaje, el *prácticum* debe entenderse como parte del aprendizaje a lo largo de la vida, el conocimiento profesional está ligado a la vida del aula, el desarrollo profesional está orientado social y subjetivamente, y que ser un buen profesional requiere mucho más que usar modelos teóricos o métodos de enseñanza.
- 3) Hay distintos caminos para aprender durante el *prácticum* y la adopción de estos depende del aprendiz, de las situaciones de aprendizaje y del contexto de aprendizaje.

Desde estas apreciaciones, el *prácticum* está llamado a convertirse en un espacio ideal para el ejercicio de la reflexión en cuanto que permite analizar e investigar las condiciones del contexto donde transcurre la actividad profesional; reformular conocimientos, creencias, ideas y concepciones previas sobre los procesos educativos e integrarlos en una nueva estructura cognoscitiva; y desarrollar estrategias de intervención próximas a la cultura profesional y adecuadas a la realidad que se experimenta.

2. El *prácticum* de pedagogía en el Espacio Europeo de Educación Superior

El llamado proceso de convegenia, con su énfasis en el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias, nos aproxima a un nuevo modelo educativo que pone el acento en la funcionalidad del aprendizaje, la autonomía y protagonismo de los estudiantes y en la labor facilitadora y gestora del docente, abriendo la puerta a la participación y al establecimiento de nuevos compromisos desde los que hacer frente a la mejora de la formación práctica.

El Espacio Europeo de Educación Superior se está convirtiendo en un interesante revulsivo desde el que impulsar iniciativas que reestablezcan las disfuncionalidades que, en el caso del *prácticum* de la Licenciatura de Pedagogía, se estaban produciendo. El profesor Tejada (2005), en clara alusión al *prácticum* de esta Licenciatura, denunciaba, como males mayores, la desconexión existente entre la oferta formativa y el mundo laboral y la relevancia conferida a la formación teórica frente a la práctica. Lejos de la polémica que pueda generarse respecto al énfasis conferido al desarrollo competencial en el nuevo modelo educativo, quizá deberíamos contemplar la posible complementariedad entre el modelo academicista y profesionalizador que ayude al *prácticum* a ocupar ese espacio intermedio de unión entre la institución universitaria y el campo laboral. La nueva filosofía que comienza a impregnar la organización y desarrollo del *Prácticum* y su importancia en el diseño y el desarrollo las nuevas titulaciones, junto a su consideración como un componente fundamental de los nuevos planes de estudio, le han convertido en centro de atención

preferente. Diseñar un *prácticum* que ocupe el lugar y peso que le corresponde en la nueva organización de la formación, que actúe como eje vertebrador de los contenidos desde una orientación profesionalizadora se ha convertido en el mayor desafío con que se encuentra la institución universitaria en estos momentos y, de manera específica, las facultades de ciencias de la educación.

En opinión de Tejada (2006), este avance no sólo implica entender el *prácticum* como espacio de encuentro entre teoría y práctica –como propone la ANECA (2005)–, sino que debe contemplar la interconexión entre el mundo formativo y el mundo productivo. Esta interconexión, en su opinión, implica aproximarse al escenario profesional real y convertirlo en un verdadero espacio de socialización e iniciación profesional, lo que conlleva actuar con plena autonomía y responsabilidad para poder ejercitar las competencias propias de la profesión. Esta forma de entender el *prácticum* exige, según el propio autor, que los procesos de diseño, desarrollo-gestión y evaluación del mismo se articulen tomando como referentes los perfiles profesionales establecidos.

Zabalza (2006b), en cambio, desde una perspectiva más centrada en los aspectos curriculares, propone llevar a cabo cinco actuaciones en relación al *prácticum* de Pedagogía en este proceso de convergencia:

- 1) Reformular los planes de *prácticum* propuestos por las universidades para adaptarlos a la nueva filosofía competencial y al nuevo sistema de créditos.
- 2) Sistematizar en una guía las actividades a desarrollar en el *prácticum* y el tiempo de dedicación establecido.
- 3) Proponer un *prácticum* que responda al modelo de “aprendizaje experiencial”.
- 4) Facilitar el desarrollo de una serie de competencias previas a la realización del *prácticum*.
- 5) Establecer estrategias de supervisión y evaluación del *prácticum* adecuadas al modelo de aprendizaje experiencial y al proceso de formación basado en competencias.

Las posibilidades de optimizar el valor formativo del *prácticum*, en estos momentos, pasa por incrementar el cuerpo de conocimientos existente sobre este periodo, optimizar las condiciones y hacer participes a los agentes e instituciones, más directamente implicados, en la búsqueda de nuevas formulas. Nos proponemos por ello, contribuir a la mejora del *prácticum* acercándonos a las perspectivas iniciales que sobre el mismo manifiestan los estudiantes, facilitando una mayor toma de conciencia respecto a las debilidades que presenta, e invitándoles a participar en la búsqueda de soluciones.

3. Contextualización

La experiencia se ha llevado a cabo durante el curso 2007-2008 entre los alumnos de 5.º curso de la Licenciatura de Pedagogía (grupos A y B). Se trata de alumnos que aún no han realizado el *prácticum* II, dirigido a facilitar la intervención en diferentes contextos profesionales. A estos alumnos se les plantean nueve cuestiones sobre las que deben reflexionar. Las cuestiones planteadas son:

- 1) Objetivos generales que persigue el *prácticum*
- 2) ¿Cuáles deben ser los objetivos del *prácticum*?
- 3) ¿Qué esperas del *prácticum*?
- 4) ¿Qué opinión te merecen los tutores de prácticas?
- 5) ¿Qué piensas de los supervisores?
- 6) ¿Cómo definirías el papel de la universidad y centros colaboradores en el *prácticum*?
- 7) ¿Qué opinas de la estructura conferida al *prácticum* de pedagogía?
- 8) ¿Qué medidas crees que deben adoptarse para impulsar su mejora?
- 9) Señala los aspectos que dificultan la mejora del *prácticum*.

A continuación, y con ánimo de impulsar la participación, la reflexión conjunta y el debate, se les pide que creen grupos de discusión, de 4 ó 5 personas, y vayan abordando cada una de las cuestiones previas y recogiendo por escrito sus apreciaciones finales. Como han señalado Freedman y otros (2005), estas dinámicas que fomentan las reflexiones conjuntas resultan especialmente recomendables cuando, como ahora, se desea promover el cambio en la práctica.

Una vez recaba la información, se procede al análisis del contenido siguiendo el proceso establecido por Bardin (1986) que nos lleva al establecimiento de una serie de categorías, que en nuestro caso asciende a nueve y que, a su vez, engloban a un conjunto de subcategorías que servirán de base a nuestro análisis.

Los resultados que mostramos a continuación corresponden a la información proporcionada por los 16 grupos de discusión que participan en la experiencia.

4. Resultados

En la siguiente tabla mostramos las categorías y subcategorías extraídas del análisis de la información recabada, así como la frecuencia alcanzada por cada una de las subcategorías en los distintos grupos de discusión.

	SUBCATEGORÍAS	Frecuencia
OBJETIVO GENERAL QUE PERSIGUE EL PRÁCTICUM	Relacionar la teoría adquirida con la práctica profesional complementando la formación del alumnado.	6
	Aproximar a los diferentes contextos laborales proporcionando los recursos necesarios para un desempeño profesional eficaz	11
	Adquirir competencias prácticas.	3
	Proporciona una primera experiencia profesional para posterior incorporación al mercado laboral.	4
	Fomentar la implicación en el desempeño profesional.	1

	SUBCATEGORÍAS	Frecuencia
OBJETIVO GENERAL QUE DEBERÍA PERSEGUIR	Relacionar la teoría con la práctica profesional complementando la formación del alumnado	6
	Aproximar a los diferentes contextos profesionales facilitando la detección de necesidades reales.	7
	Proporcionar una preparación adecuada a los diferentes ámbitos de trabajo desarrollando competencias prácticas.	6
	Concienciarse de los déficits y fortalezas propias.	1
	Fomentar el compromiso e implicación con la práctica profesional, la autonomía y el trabajo colaborativo.	6
	Generar empleo.	1
ESPECTATIVAS SOBRE EL <i>PRÁCTICUM</i>	Contrastar la teoría adquirida con la práctica profesional, completando la formación.	7
	Tomar contacto con las diferentes realidades laborales orientando al alumno/a sobre sus futuras salidas profesionales.	9
	Que el centro colaborador facilite un desempeño profesional autónomo, tratando al alumno/a como profesional.	5
	Adquirir conocimiento profesional significativo y útil	6
	Promover la profesionalización del pedagogo	2
PERCEPCIONES DE TUTORES/AS	Elemento imprescindible para consecución de los objetivos.	2
	Guía y orientador en el desempeño profesional y en la resolución de problemas.	9
	Facilitador de autonomía.	1
	Falta de información y formación.	3
	Falta de implicación.	1
	Ve al estudiante como una carga añadida.	1
	Temor a ser evaluado por los estudiantes.	1
Tutorización como descarga de tareas más que como mentorización.	1	
PERCEPCIONES DE SUPERVISORES/AS	Mediador entre instituciones-alumnado.	4
	Mejorar relación con tutor y alumnado.	4
	Guía y orientador en la resolución de conflictos.	4
	Promueve reflexión y confianza en uno mismo.	3
	Falta de implicación y compromiso.	2
	Evaluador del aprendizaje.	2
RELACIÓN UNIVERSIDAD-CENTRO COLABORADOR	Mala organización, gestión, diseño y planificación.	6
	Adecuada organización.	1
	Superficial, desequilibrada, falta de comunicación e implicación.	9
	Revalorización del <i>prácticum</i>	1
	Relación comprometida, directa, flexible, abierta, imprescindible.	6
	Forma de enlace coherente entre discursos y prácticas.	2
CONSIDERACIONES RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN/ESTRUCTURA	Inadecuada distribución y ubicación: introducción del <i>prácticum</i> en el transcurso de toda la titulación.	8
	Demasiado específico (<i>Prácticum</i> I).	1
	Escasa duración	7
MEDIDAS DE MEJORA	Mejora del diseño curricular del <i>Prácticum</i> .	2
	Optar por un modelo que refuerce la relación teoría-práctica e impulse el empleo.	3
	Relación más constante e igualitaria entre supervisores-tutores-alumnado.	4
	Más colaboración e implicación interinstitucional.	7
	Más formación, implicación y compromiso de supervisores y tutores.	7
	Más participación e implicación del alumnado.	4
	Mejora de la organización del <i>Prácticum</i> .	12
OBSTÁCULOS PARA LA MEJORA	Consideración respecto al <i>Prácticum</i> en el plan de estudios.	4
	Organización y gestión del <i>Prácticum</i> .	13
	Falta de implicación y compromiso por parte de los agentes implicados.	11

Si observamos la tabla resumen, podemos comprobar que las categorías que aglutinan mayor número de subcategorías son: percepciones de tutores/as y medidas de mejora. En ambas cuestiones los estudiantes se han pronunciado en ocho y siete sentidos diferentes respectivamente, siendo por ello las categorías que presentan mayor riqueza de contribuciones. En el extremo contrario se encuentran las categorías consideraciones respecto a la estructura y obstáculos para la mejora, cuyo número de subcategorías no excede de cuatro, siendo las que presentan menor variabilidad de aportaciones.

Si atendemos a la frecuencia acumulada alcanzada por cada categoría, descubrimos que Medidas de mejora y obstáculos para la mejora alcanzan valores de 39 y 33 respectivamente, lo que las convierte en las más recurridas por los grupos de discusión. De acuerdo con lo expuesto, constatamos que la categoría medidas de mejora no sólo es la categoría más recurrida sino que también es la que presente mayor riqueza de matices, mientras que la categoría obstáculos de mejora, aunque es igualmente una opción muy referida por los grupos de discusión, no recoge una dispersión significativa en las contribuciones, dándose así una mayor concentración en las respuestas.

Con ánimo de profundizar en el análisis de los datos obtenidos, pasamos a comentar más detalladamente cada una de las categorías obtenidas.

Objetivo general que persigue el *Prácticum*

En este punto, las aportaciones de los estudiantes han girado en torno a los siguientes aspectos: relacionar la teoría adquirida en la titulación con la práctica profesional completando la formación del alumnado; aproximar al estudiante a los diferentes contextos laborales proporcionando los recursos necesarios para un desempeño profesional eficaz; adquirir competencias prácticas; posibilitar una primera experiencia profesional preparando al alumno/a para su posterior incorporación al mercado laboral y fomentar la implicación en el desempeño profesional.

Si nos atenemos al objetivo subrayado por los grupos de discusión encontramos que el aspecto que alcanza la frecuencia más elevada (11) es aquel en que se afirma que el objetivo general que persigue el *prácticum* es aproximar al alumnado a los diferentes contextos profesionales ofreciéndole los recursos necesarios para un correcto desempeño de su actividad profesional.

Pensamos que es una aproximación al mundo laboral, un acercamiento a la realidad social que nos podemos encontrar a la hora de desarrollar nuestro trabajo como futuras pedagogas.

En segundo lugar, en una posición menos significada, se sitúa relacionar la teoría adquirida en la titulación con la práctica profesional (6); en este caso el *prácticum* se convierte en un complemento de la formación ya adquirida, entendiéndolo éste como un periodo de prueba, experimentación, verificación o refutación de la teoría.

Poner en práctica todos los conocimientos adquiridos en la universidad, poniéndolos en contacto con el mundo laboral.

La escasa frecuencia alcanzada (1) por el objetivo fomento de la implicación en el desempeño profesional, pone de manifiesto que los alumnos, mayoritariamente, no creen que el objetivo central del *prácticum* sea favorecer su compromiso con el ejercicio profesional.

Objetivo general que debería perseguir el *Prácticum*

En este caso, las respuestas ofrecidas se aglutinan en las siguientes subcategorías: Relacionar la teoría adquirida en la titulación con la práctica profesional complementando la formación del alumnado y posibilitando la reconstrucción del conocimiento; aproximar al/a la estudiante a los diferentes contextos profesionales facilitando la detección de necesidades reales; proporcionar una preparación adecuada a los diferentes ámbitos de trabajo desarrollando competencias prácticas; concienciarse de los déficits y fortalezas propias; fomentar el compromiso e implicación con la práctica profesional, la autonomía y el trabajo colaborativo y generar empleo.

La subcategoría que presenta mayor frecuencia, se refiere, al igual que en la categoría anterior, a aproximar al estudiante a los diferentes contextos profesionales facilitando la detección de necesidades reales. En este caso el matiz diferenciador con respecto al objetivo que persigue se sitúa, en lugar de proporcionar recursos para un desempeño eficaz, en detectar necesidades reales. En cualquiera de los casos, los estudiantes consideran que el *prácticum* tiene como objetivo, y debe tener, la aproximación a los contextos profesionales y a la realidad laboral.

(...) ver las necesidades reales, la vinculación personal e institucional con profesores y escuelas.

En posiciones algo menos significadas se encuentran las subcategorías que aluden a favorecer la relación teoría-práctica, la adquisición de competencias que permitan desenvolverse en distintos ámbitos de trabajo y fomentar el compromiso e implicación con la práctica profesional. Denotamos en este sentido, y respecto a la anterior categoría, que los alumnos se pronuncian a favor de que el *prácticum* tenga como objetivo reforzar la relación teoría-práctica. Comprobamos igualmente que no ocurre igual en el caso de la adquisición de competencias prácticas o el fomento del grado de compromiso que, aunque no tienden a ser considerados objetivos que persigue el *prácticum*, son, en su opinión, objetivos que debería perseguir, enfatizando así la importancia que debería conferirse a estas dos cuestiones y la necesidad de contemplarlas como objetivos básicos de la formación práctica.

Además de aproximarnos a la realidad profesional, prepararnos adecuadamente para trabajar y actuar en ella.

Que el alumno adquiera responsabilidades y se comprometa e implique con su trabajo.

Expectativas sobre el *Prácticum*.

Las subcategorías extraídas de las aportaciones proporcionadas por los grupos de discusión en este caso son: Contrastar la teoría adquirida con la práctica profesional, completando la formación; tomar contacto con las diferentes realidades laborales orientando al alumno/a sobre sus futuras salidas profesionales; facilitación por parte del centro colaborador de un desempeño profesional autónomo, implicado, tratando al alumno/a como profesional; adquirir conocimiento profesional significativo y útil, que permita la construcción de una identidad profesional propia; promover la profesionalización del pedagogo.

La mayoría de alumnado espera que el *prácticum* le ayude a tomar contacto con diferentes ámbitos profesionales y les oriente sobre posibles salidas profesionales (9). Nuevamente aparece el interés por aproximarse a la práctica y a los diversos ámbitos laborales en los que los pedagogos pueden insertarse.

Que dé una visión amplia de la realidad en los diferentes ámbitos en los que se puede desarrollar el trabajo de un pedagogo.

En segundo lugar, esperan poder contrastar la teoría aprendida durante su formación universitaria con la realidad práctica (7) y favorecer así la construcción del conocimiento profesional (6).

(...) adquirir un conocimiento profesional al contrastar nuestros conocimientos teóricos adquiridos durante nuestro periodo de formación con la práctica.

En último lugar, con una frecuencia 2, se encuentra promover la profesionalización del pedagogo, lo que pone de manifiesto que los estudiantes no esperan que el *prácticum* contribuya a incrementar su profesionalización.

Percepciones de tutores/as

Las apreciaciones aportadas sobre los tutores nos permiten extraer las siguientes subcategorías: elemento imprescindible del que depende la consecución de los objetivos; guía y orientador en el desempeño profesional y en la resolución de problemas; facilitador de autonomía; necesidad de información y formación previa a la labor de autorización; falta de implicación; ve al estudiante como una carga añadida; temor a ser evaluado por los estudiantes; vivencia de la tutorización como descarga de tareas, más que mentorización.

La opinión predominante considera a los tutores/as como guías y orientadores en el desempeño profesional y en la resolución de problemas (9), como un apoyo en el centro de prácticas que les introduce en la práctica profesional y les orienta sobre las labores a realizar.

Es la persona que te orienta, apoya, supervisa,... durante el periodo de prácticas para una buena preparación profesional.

Al margen de las opiniones vertidas que otorgan al tutor un papel clave en el desarrollo del *prácticum* como facilitador de la autonomía, guía y orientador de la actividad profesional, encontramos un cúmulo de percepciones que, aunque con una frecuencia poco significativa, en conjunto dan testimonio de las visiones, poco favorables, que los estudiantes tienen de los tutores antes de llevar a cabo el *prácticum*. Estas consideraciones aluden a la necesidad de disponer de más información y formación, su falta de implicación, la consideración del estudiante como una carga añadida, el temor a ser evaluado y la concepción de la tutorización como descarga de tareas y no como oportunidad para favorecer el aprendizaje de los futuros profesionales y crecer juntos.

Los tutores deberían estar más informados y también más formados acerca de cuál es su labor respecto a la formación del alumno.

Percepciones de los supervisores/as

En este caso, las subcategorías resultantes son: mediador entre instituciones-alumnado; mejorar relación con tutor/a y alumno/a; guía y orientador en la resolución de conflictos; promueve reflexión y confianza en uno mismo; falta de implicación y compromiso, y evaluador del aprendizaje.

Si nos atenemos al conjunto de subcategorías resultantes, apreciamos que predominan, en número y frecuencia, aquellas que valoran positivamente esta figura y que enfatizan su papel como mediador entre instituciones-alumnado (4), guía y orientador en la resolución de conflictos (4), promotor de reflexión y confianza en uno mismo (3).

Pensamos que son los que te orientan en las prácticas, son los mediadores entre la institución y el alumnado.

Existen, no obstante, dos subcategorías de las seis existentes que inciden en la necesidad de que los supervisores mejoren su relación con el resto de agentes implicados en el *prácticum* (4) y su nivel de compromiso (2).

Pensamos que los supervisores deberían tener una mayor responsabilidad y compromiso con el alumno en prácticas y con el tutor, mayor interacción y contacto entre tutores, supervisores y alumnos.

Relación universidad-centro colaborador

La discusión relativa a las relaciones entre la institución universitaria y los centros colaboradores ha permitido extraer las siguientes subcategorías: mala organización, gestión, diseño y planificación; adecuada gestión; superficial, desequilibrada, con falta de comunicación e implicación institucional; revalorización del *Prácticum*; relación comprometida, directa, flexible, abierta, imprescindible y forma de enlace coherente entre discursos y prácticas. Si atendemos a la frecuencia alcanzada por cada una de ellas, constatamos que los estudiantes se muestran poco satisfechos con la relación universidad-centros colaboradores y la califican como superficial, desequilibrada, denunciando así la falta de comunicación y compromiso existentes (9), al tiempo que su deficitaria organización, gestión, diseño y planificación (6).

Escasa implicación con los centros colaboradores, inefectiva organización (trabajar más a la hora de elegir los centros, metodología,...), falta de comunicación con los centros colaboradores (...)

Consideraciones respecto a la organización/estructura

Las opiniones vertidas sobre la estructura del *prácticum* son eminentemente desfavorables, como se aprecia en las subcategorías extraídas: inadecuada distribución y ubicación en el plan de estudios, demasiada especificidad (sobre todo en el *Prácticum* I) y escasa duración.

La mayor parte de los estudiantes considera que existe una ubicación inadecuada de la formación práctica (8) y una dotación insuficiente de créditos (7) que genera fuertes desequilibrios respecto al peso conferido a los créditos teóricos, denunciando así su escasa duración.

El *Prácticum* está mal organizado, debería existir desde segundo curso de carrera hasta el final, porque definiríamos nuestro perfil profesional y se iría perfeccionando nuestra función. También ayuda a mejorar el colectivo profesional.

Medidas de mejora

Se trata, como hemos indicado, de una de las categorías que aglutina mayor número de subcategorías, concretamente ocho: mejorar el diseño curricular del *prácticum*; optar por un modelo que refuerce la

relación teoría-práctica e impulse el empleo; relación más constante, significativa e igualitaria entre supervisores-tutores-alumnado; más colaboración interinstitucional; más formación, implicación y compromiso de supervisores y tutores; más participación e implicación del alumnado; centros colaboradores más implicados y comprometidos en la formación de los estudiantes; mejora de la organización del *prácticum*. La frecuencia más elevada (12) alude a la necesidad de mejorar la organización del *prácticum*. Las mejoras que propone el alumnado están dirigidas a promover la ampliación del periodo de prácticas, su estructuración a lo largo de toda la titulación y no sólo al final, ampliación de la oferta de ámbitos y de centros, aumento de información sobre las funciones a cubrir por el alumnado en prácticas y sobre las características de los centros y mejora del sistema de adjudicación de centros.

Ampliación del tiempo dedicado al *Prácticum*, ya que creemos que es poco para que el alumno pueda conocer verdaderamente el contexto y que se pueda desenvolver profesionalmente en él.

En una posición relevante, aunque no tanto como la anterior, se encuentran aquellas propuestas que invitan a mejorar la formación, implicación y compromiso de supervisores y tutores (7), y aquella otra que sugiere reforzar la colaboración entre instituciones implicadas en el *prácticum*, a fin de conseguir mayor implicación en la formación de los futuros profesionales de la pedagogía (7).

Obstáculos para la mejora

En relación a este punto, los datos proporcionados por los grupos de discusión se han estructurado de acuerdo a los siguientes aspectos: consideración respecto al *Prácticum* en el plan de estudios; organización y gestión del *Prácticum*; falta de implicación y compromiso por parte de los agentes implicados y falta de implicación y compromiso por parte de las instituciones.

La mayoría del alumnado está de acuerdo en que el mayor obstáculo para la mejora del *prácticum* es su deficiente organización y gestión (13), seguido de la falta de implicación y compromiso por parte de los supervisores y tutores (11) y, en menor medida, de las propias instituciones (5). Respecto a la primera de las cuestiones, la organización y gestión, los estudiantes subrayan: falta de personal cualificado, escasa financiación, burocratización, número reducido de ámbitos, falta de información sobre las características de los centros colaboradores etc.

A la hora de escoger el centro, no tenemos información sobre lo que vamos a realizar, provocándonos inquietud y desconfianza.

Algunas conclusiones

Los resultados obtenidos y comentados en el epígrafe anterior nos permiten extraer las siguientes conclusiones:

- 1) Las opiniones vertidas por los estudiantes que han participado en el estudio tienden a centrarse en los obstáculos que dificultan la optimización del *prácticum* y en las posibles medidas de mejora. Se constata, en este sentido, mayor convergencia en los aspectos que dificultan el *prácticum* y mayor dispersión a la hora de concretar las medidas de mejora que deberían adoptarse.

- 2) Consideran que el objetivo general del *prácticum* es, y debe ser, aproximar a los estudiantes a los contextos profesionales y también, aunque en menor medida, ayudar a relacionar teoría y práctica.
- 3) Los futuros pedagogos estiman que el objetivo central del *prácticum* debería también favorecer la adquisición de competencias prácticas e incrementar el compromiso e implicación de los estudiantes con el ejercicio profesional.
- 4) Esperan que el *prácticum* les permita tomar contacto con diferentes realidades profesionales, les ayude a relacionar teoría y práctica, y adquirir conocimiento profesional, pero dudan que incremente su profesionalidad
- 5) Mayoritariamente se percibe al tutor de prácticas como un profesional que guía y orienta su actividad profesional, pero se piensa que no dispone de la información y formación necesarias, se muestra poco implicado en las labores de tutorización y tiende a aprovechar la presencia del estudiante en práctica para delegar en él o ella tareas que le son propias.
- 6) Los supervisores son, básicamente, percibidos como mediadores de la relación que se establece entre centros colaboradores y los propios estudiantes, guías y orientadores del aprendizaje en la resolución de conflictos y, en menor medida, como agentes que promueven la reflexión y la confianza en uno mismo. También se considera que están poco comprometidos con la supervisión y que deberían mejorar su relación con tutores y alumnos
- 7) Los estudiantes se muestran poco satisfechos con las relaciones existentes entre la institución universitaria y los centros colaboradores y denuncian la falta de entendimiento y coordinación.
- 8) Las mejoras propuestas aluden, fundamentalmente, a la organización del *prácticum* y se centran en la necesidad de ampliar el periodo de prácticas, estructurar el periodo a lo largo de la carrera, ampliar la oferta de ámbitos y centros colaboradores, mejorar la información proporcionada a los estudiantes sobre sus funciones y las características de los centros colaboradores, y cambiar el procedimiento de adjudicación de centros. En menor medida, aunque de forma relevante, se apela también a la conveniencia de mejorar la formación de supervisores y tutores y al establecimiento de compromisos más firmes a nivel institucional desde los que impulsar la colaboración.
- 9) Los mayores obstáculos para mejorar el *prácticum* están relacionados, en opinión de los estudiantes que han participado en el estudio, con su deficiente organización y gestión, la falta de implicación y compromiso de supervisores y tutores y, en menor medida, de las propias instituciones.

Bibliografía

- ANECA (2005): *Libro Blanco. Título de grado en pedagogía y educación social*(I). Madrid: MEC.
- BARDÍN, Laurence (1986): *El Análisis de contenido*. Madrid: Akal.

- BARQUÍN RUIZ, Javier (2002): "La tutorización de las prácticas y la socialización del futuro profesorado", en: *Revista de Educación*, n.º 327, Madrid: MEC, pp. 267-283.
- CARLESS, Sally A., y PRODAN, Olivia (2003): "The impact of practicum training on career and job search attitudes of postgraduate psychology students", en: *Australian Journal of Psychology*, n.º 55 (2), Melbourne: Melbourne University Press, pp. 89-94.
- COMISIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS EDUCATIVAS EN LA UNIVERSIDAD (2006): *Propuestas para la renovación de las metodologías educativas en la Universidad*, Madrid, Secretaría General Técnica del MEC. <http://profesores.universia.es/docencia/renovacion-metodologias/pdf/propuesta-renovacion.pdf> [Consulta: nov. 2007].
- FISCHLER, Helmut (1999): "The impact to teaching experiences on student-teachers' and beginning teachers' conceptions of teaching and learning science", en: LOUGHRAN, John (Ed.): *Researching teaching*, London: Falmer Press, pp. 172-195.
- FREEDMAN, Debra; BULLOCK, Patricia, y DUQUE, Genevieve (2005): "Teacher educators' reflections on moments in a secondary teacher education course: thinking forward by challenging our teaching practices", en: *Teachers and Teaching: Theory and Practice*, n.º 11 (6), Abingdon, Oxfordshire, Carfax, pp. 591-602.
- HASTINGS, Wendy (2004): "Emotions and the practicum: the cooperating teachers' perspective", en: *Teacher and Teaching: Theory and Practice*, n.º 10(2), Abingdon, Oxfordshire, Carfax, pp. 135-148.
- LEÓN GUERRERO, María José, y LÓPEZ LÓPEZ, María del Carmen (2006): "El *prácticum* en la formación de pedagogos ante la convergencia europea. Algunas reflexiones y propuestas de mejora", en: *Revista de Educación*, n.º 3 (41), Madrid: MEC, pp. 517-552.
- LÓPEZ LÓPEZ, María del Carmen (2003): "La formación inicial del profesorado. ¿Qué dicen los futuros docentes?", en: GUTIÉRREZ PÉREZ, José y otros (Eds.): *El prácticum en la formación inicial del profesorado de magisterio y educación secundaria: avances de investigación, fundamentos y programas de formación*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, pp. 51-60.
- MOLINA RUIZ, Enriqueta y otros (2004): *Análisis comparado de la formación práctica en el sistema universitario como base de evaluación y mejora*, Memoria de investigación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- RYAN, Greg; TOOHEY, Susan, y HUGHES, Chris (1996): "The purpose, value and structure of the practicum in higher education: a literature review", en: *Higher Education*, n.º 31, Dordrecht: Kluwer Academic, pp. 355-377.
- TEJADA FERNÁNDEZ, José (2005): "El trabajo por competencias en el *prácticum*: cómo organizarlo y cómo evaluarlo", en: *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, n.º 7 (2), Baja California: Universidad Autónoma de Baja California. <<http://redie.uabc.mx/vo7no2/contenido-tejada.html>> [Consulta: may. 2006].
- (2006): *El prácticum*. Ponencia presentada a las Jornadas sobre el futuro grado de pedagogía, Barcelona, Universidad de Barcelona. http://www.ub.edu/pedagogia/recursos/docs/ponencia_12.pdf [Consulta: oct. 2006].
- ZABALZA BERAZA, Miguel Ángel (2006a): "El *prácticum* y la formación del profesorado: balance y propuesta para las nuevas titulaciones", en: ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel, y GÓMEZ, Alberto Luis (Eds.): *La formación del profesorado y la mejora de la educación*, Barcelona: Octaedro, pp. 311-334.
- (2006b): *El prácticum en la carrera de Pedagogía*. Jornadas sobre el futuro grado de pedagogía. http://www.ub.edu/pedagogia/recursos/docs/ponencia_13.pdf [Consulta: nov. 2006].